

CHILE / POLÍTICA

Otorgada nacionalidad por gracia a Douglas Tompkins

El Ciudadano · 16 de diciembre de 2015

Algo tarde llega la nacionalidad para el conservacionista Douglas Tompkins, pero como dice el dicho, más vale tarde que nunca. Fue aprobada en el Senado ahora deben aprobarla la Cámara de Diputados.

Comisión de Derechos Humanos, nacionalidad y Ciudadanía resolvió fusionar tres proyectos de Ley en esa línea, uno de ellos de autoría de Letelier.

“Hoy se ha dado un nuevo paso para reconocer como país a un gran hombre, cuyo sueño era la defensa y protección de la biodiversidad”, con estas palabras el Senador PS, Juan Pablo Letelier valoró la aprobación en la Comisión de DDHH de la cámara alta, para conceder la ciudadanía por gracia al filántropo Douglas Tompkins, fallecido en un accidente en kayak recientemente.

A su vez, su “satisfacción” tras la aprobación en la Comisión de Derechos Humanos del Senado, del Proyecto de Ley que busca otorgarle la nacionalidad por gracia al fallecido filántropo Douglas Tompkins, expresó el autor de la moción, el senador Alejandro Navarro, quien espera que la iniciativa sea aprobada en la sesión de la Cámara Alta.

Letelier, quien era amigo de Tompkins, presentó durante la semana pasada, luego de enterarse de la repentina y lamentable muerte del ecologista, un proyecto de Ley que apunta a entregar la “nacionalidad por gracia” de manera póstuma al “gringo”. Durante la jornada, la Comisión de DDHH decidió refundir los tres proyectos que convergen en el mismo fin, quedando listo su aprobación en sala durante la semana próxima.

El Senador Navarro por su parte señaló “Él dejó en claro que es posible la filantropía, sobretodo desde aquellos que tienen más dinero y que quieren dedicar su vida para los demás y el medio ambiente, en este caso la preservación, el cual también era un concepto muy desconocido cuando Douglas se instaló en Chile”, rememoró el legislador por la Región del Biobío.

Cabe recordar que esta iniciativa de Letelier nace debido a la gran labor que llevó adelante Douglas Tompkins en materia de defensa de la naturaleza y conservación del sur de Chile, además de las constantes luchas por un “Puelo sin represas”, “Patagonia sin represas” y las constantes donaciones de tierras al Estado de Chile, entre otras.

Fuente: El Ciudadano